

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_186/2016

San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos, del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido la solicitud de información suscrita por el señor  
la cual fue asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_115/2016** de fecha dieciséis de los corrientes, solicitado la siguiente información:

- Buenas tardes, con fines investigativos, solicito la siguiente información sobre el folleto publicitario que publicó CEPA este día (16 de septiembre de 2016) anexo a El Diario de Hoy:
  1. El tipo proceso de selección de contratista de la LACAP al que fue sometido su elaboración
  2. Las bases del concurso al que fue sometido el proceso de contratación.
  3. El nombre de los comerciantes, individuales y/o sociales, que participaron en el proceso de selección de contratista, señalando quién de ellos resultó adjudicado.
  4. El monto total por el que se le adjudicó el contrato al comerciante ganador.
  5. El tiempo que tomó la ejecución del contrato para crear el folleto publicitario.
  6. Certificación del punto de Acta de la Junta Directiva donde se acordó la elaboración del folleto publicitario.

Con base a lo anterior **RESUELVE:**

- I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* lo petitionado en la referida solicitud, haciéndose entrega de la información recibida por parte de la Jefatura de la Unidad de Comunicaciones, la cual se detalla a continuación:

*En referencia al punto 1 y 2 solicitado, se aclara que la elaboración del arte del folleto estuvo a cargo de la Unidad de Comunicaciones en su totalidad, por lo que no se realizó ningún proceso de contratación, y por lo que no aplica ninguna base de concurso.*

*El proceso de impresión y publicación para el inserto se realizó por medio de la Agencia de Publicidad contratada bajo el proceso de Licitación Abierta LA 12-2016, contrato de "servicios de diseño, producción, pauta y monitorio de mensajes publicitarios en los medios de Comunicación para CEPA", suscrito por CEPA y LEMUSIMUN PUBLIDAD, S.A. de C.V., vigente a partir del 08 de agosto de 2016, aprobado bajo el punto de Acta Decimocuarto, del Acta 2795, del día 19 de Julio de 2016.*

Los contratos de licitación y Actas de Junta Directiva se encuentran publicados en el Portal de Transparencia en la siguiente página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, bajo la siguiente ruta:

- "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – Marco Normativo – Actas de Consejo"
- "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – Marco Presupuestario – Contrataciones y Adquisiciones"

*COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA*  
*UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN*  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite Resolución de Respuesta No. Res\_UAIP\_186/2016.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedendo a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma".  
**NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

